

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

MANIFESTACIONES DEL REY

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¡Abajo el neutralismo!

Recientemente se ha celebrado una importante asamblea de estudiantes católicos, y con mucha frecuencia da la prensa noticia de actos de la simpática juventud estudiantil que revelan plausibles actividades y muy sanas orientaciones.

Huelga decir que, con este motivo, ciertos elementos de la Prensa y de la vieja política, enfundados en la Institución Libre, están que echan toda el agua de sus informaciones tendenciosas, o de sus silencios interesados, al molino de la neutralidad. A juicio de los tales, para que sea fecunda la enseñanza y haya paz en los claustros universitarios, y en los otros centros docentes, es indispensable afirmar y mantener la susodicha neutralidad de los estudiantes.

He aquí uno de tantos contrasentidos en que incurren los fautores de la libertad de ciudadanía y de la llamada prensa independiente. Estaríamos cansados de oír, si en alguna circunstancia la exposición de un concepto razonable pudiera cansarnos, que una de las causas fundamentales de los abusos que perpetraron los políticos y de la impunidad que gozaban era la indiferencia, el neutralismo del mayor número de los gobernados. No se entienda la voz neutralidad en el sentido de imparcialidad, sino de dejadez, de alejamiento, de no tomar partido, de no tener opinión, de estar con todos o de no estar con ninguno, de que diera igual lo blanco que lo negro, y lo verde como lo morado.

Por esta neutralidad, que nunca observaron, precisamente, quienes la propagaron y que se aprovecharon de ella para el logro de sus aspiraciones, han venido triunfando los que eran pocos sobre los que eran muchos, los regulares sobre los buenos y los peores sobre los mejores, porque no tanto deben atribuirse ciertos lamentables y muy lamentados decaimientos a lo que hacían los primeros, como a lo que dejaban de hacer los segundos. Y contra esa neutralidad que era inacción, que era frialdad, que era egoísmo, protestaron y protestamos siempre cuantos creemos que hay que ejercitar los derechos y cumplir los deberes de la ciudadanía. ¿Cómo se pretende ahora y se recomienda, sin embargo, que el estudiante sea neutral?

El estudiante se ha asociado para fines lícitos y honestos, para defender conveniencias e intereses legítimos de clase, para estorbar y, por los medios legales, impedir que prosperen propósitos dañinos para ella y, en suma, y diciéndolo de una vez, para la justa defensa del interés material; pero hay un interés de calidad superior, el espiritual de los estudiantes, el de que se robustezcan y no vengan a desmedros su fe religiosa y sus sentimientos patrióticos, disponiéndoles para ser, en un porvenir no lejano, paladines de los sagrados principios en que los intereses sociales se apoyan, y consiguiendo, de lo verdadero, de lo bueno y de lo justo; y por eso, dando satisfacción a los anhelos de sus almas y a los sentimientos de sus corazones, los estudiantes que son católicos confiesan serlo, porque la prudencia y la templanza no están nunca en oposición con la fortaleza, ni tienen posible entronque con la cobardía.

Y lo que hemos de desear, o que al menos deseamos nosotros, es que las generaciones nuevas, la cantera de la que habrán de salir los sacerdotes, los militares, los políticos, los magistrados, los ingenieros, los publicistas, en suma, cuanto han de constituir, en lo futuro, la fuerza intelectual y consiguientemente directriz de la sociedad española, no esté tomada del frío escepticismo, de la envilecedora indiferencia y del execrable egoísmo de los nuestros; que sean todos creyentes y patriotas; que roce sus espíritus la espuela de la fe para que emprendan y lleven a término venturoso las más altas empresas.

La paz de los que no creen, ni esperan, ni aman; la paz de los neutros, como no es el tragin de las fecundas actividades persiguiendo el bien general, es algo de horizonte tan limitado, que sólo se puede expresar con la inacción y el reposo estériles del cementerio.

Miguel Peñaflor
Madrid.

El sacerdote, maestro

Leemos el siguiente telegrama:

«Córdoba.—A su paso por esta estación ha sido objeto el Monarca de una cariósima manifestación de simpatía. Le esperaba en la estación las autoridades y numeroso público. El gobernador había salido a esperarle a una de las estaciones anteriores del trayecto y venía con el Rey en el tren.

Conversó el Monarca con el Prelado acerca de las nuevas obras que se proyectan en la mezquita y de su iluminación, y después, pasando a tratar del estado de la enseñanza primaria en la provincia, asunto que había examinado ya con el gobernador, manifestó que era su deseo que donde no hubiera maestro se encargaran los párrocos de la enseñanza. Como se le manifestara que había lugares donde no existían ni maestro ni párroco, insinuó el Monarca que a tales sitios debían enviarse religiosos para que se encargaran de la evangelización y enseñanza de los naturales, al estilo de lo que se hace en las misiones. Indicó además, el Monarca, que a los analfabetos, en el nuevo proyecto de Administración local, se les castiga con la privación del voto.»

Nuestro colega «El Debate» comenta en la siguiente forma el anterior despacho:

«A su paso por Córdoba, el Rey ha manifestado su deseo de combatir eficazmente el analfabetismo, llegando a confiar la enseñanza a los párrocos, donde no hubiera maestros.

No puede ser más noble el deseo del Rey, ni más feliz su idea, que alguna vez hemos defendido en estas columnas. Pero conviene por eso fijar exactamente los términos, para hacer imposible cualquier equívoca o maliciosa interpretación.

Claro es que no se trata de suprimir maestros, ni de oponerse al aumento de cuantos sean necesarios y posible establecer, ni de confundir en uno ministerios y profesiones que el avance de los tiempos obligó a separar. Las ciencias y las letras humanas tienen dignidad y extensión suficientes para hacer de su enseñanza una profesión nobilísima; y el sagrado ministerio eclesiástico es demasiado excelso y ofrece horizontes bastante dilatados al celo de sus sacerdotes, para que deba ni aun pueda, de ordinario, abarcar nuevas funciones.

Se trata sencillamente de uno de tantos problemas de la realidad, que no puede resolverse con principios generales, sino aprovechando los medios más perfectos que la misma realidad nos ofrece a la mano, para conseguir el fin que se quiere conseguir.

Realidad es que España no tiene hoy todos los maestros que necesita, y urge un remedio. El más sencillo teóricamente sería aumentar su número; y esta es también la solución práctica que, sin duda, ha de procurarse, mientras no se sacrifique al número la calidad y siempre que el coste, el esfuerzo, que al Estado suponga un nuevo maestro sea proporcionado su efecto útil. Porque este es el otro hecho: En España hay barrios, aldeas, caseríos, que jamás podrán tener un maestro, que sea sólo maestro; y no hay maestro tampoco que soporte su permanencia en tales lugares.

Y una de dos, o se deja sumida en la barbarie a una gran parte de los españoles, o se confiere a los encargados de la formación religiosa del pueblo el cuidado de completar con la profana el cultivo de su espíritu. Porque ¿quién más apto que el sacerdote para suplir al maestro? ¿Quién, sino él, tendrá la adrección necesaria para sufrir la soledad y las privaciones de tan humildes círculos de humana convivencia? ¿Quién, sino él que las sufre ya ahora, llevando la única centella de vida espiritual al último rincón donde mora un alma?»

Puerto aéreo en Barcelona

Por real decreto se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una Comisaría Regia, dependiente de esta Presidencia, destinada a proyectar y ejecutar las obras necesarias para la creación del puerto aéreo de Barcelona.

Art. 2.º Esta Comisaría gestionará primero y administrará más tarde las subvenciones que a tal fin otorguen los Departamentos ministeriales y organismos administrativos mancomunales, provinciales y municipales, así como los particulares.

Las dependencias oficiales que subvencionen esta obra podrán nombrar su representante en la Comisaría, los que actuarán como asesores técnicos de ella, debiendo forzosamente constar sus informes en estudios, proyectos y resoluciones de importancia.

Art. 3.º La Comisaría podrá dirigirse a todos los organismos administrativos subvencionantes solicitando que se sigan en ellos los diversos expedientes como si fueran propios y según sus peculiares procedimientos, sabiendo escoger en cada caso el organismo administrativo que ofrezca mayores ventajas de rapidez y eficiencia.

Art. 4.º Esta Comisaría debe, ante todo, estudiar el proyecto general y someterlo a los informes de todos los Centros subvencionantes y a la aprobación de la Presidencia.

De la acción católica en el mundo

Cómo hablan los políticos de América latina

Con edificación y entusiasmo comentaba no ha muchos días el eminentísimo Cardenal Primado las notabilísimas palabras que, en respuesta al saludo del señor Arzobispo de Burgos, pronunció el presidente del Perú.

Prueba inequívoca de su importancia es la preferente publicidad que concede «L'Observatore Romano» a las frases presidenciales.

Pero importa consignar que la profesión de fe hecha por el jefe del Estado peruano, señor Leguía, no es un caso aislado. Con pocas excepciones—Guatemala entre ellas—en la América Central, como en todas partes, se vive en plena reacción del sentimiento religioso, siendo muy de notar que este resurgir de los valores espirituales lo avivan y estimulan los políticos.

El ministro de Cultos de Bolivia, don Ramón Paz, presentó a fines del año pasado una Memoria en la que afirma que si al Estado interesa mejorar la condición de los obreros y atender la legislación social es de más alta conveniencia cuidar de las necesidades del espíritu «por ser de un orden superior y de gran influencia en los problemas sociales; porque nada infunde mayor energía en las luchas de la vida y en la prosperidad del Estado que el justo y adecuado concepto de la vida misma y la práctica de los deberes morales. Si los estadistas de mayor notoriedad en el mundo se muestran no sólo respetuosos para con las manifestaciones de índole religiosa, sino que les otorgan libertad y protección en la marcha administrativa del país, ello se debe tanto al convencimiento cuanto a las considerables ventajas que para la sociedad se obtienen». Refiérese luego el ministro a la preferencia que, en virtud de las leyes de Bolivia, se concede allí al culto católico, reconocido como oficial, en tal concepto protegido moral y económicamente, y añade que este auxilio debe ser aumentado cada día más.

Por lo que toca a las Misiones, las palabras del ministro constituyen el mejor panegírico. «Ningún apostolado—escribe—ha adquirido más simpatías entre las gentes de toda condición y creencia como las Misiones de la «Propaganda Fidei», pues manifiéstase en ellas el luminoso espíritu de abnegación que, purificado con el sacro fuego de la caridad realiza la prodigiosa obra de la redención de las tribus salvajes. Es admirable cómo un humilde religioso misionero, con solo su palabra y su ejemplo, refrena y suaviza los instintos violentos y casi bestiales de las razas que viven al margen de la civilización en el mundo de las selvas, reduciéndolas a vida social, imponiéndoles la ley moral y cristiana.

La patria boliviana debe el conocimiento y protección de sus fronteras septentrionales, orientales y del Sudeste a las exploraciones de los misioneros y a su lenta y continua penetración entre las tribus. Es ésta una verdad reconocida y proclamada por los historiadores y estadistas no obcecados por el prejuicio sectario... Las parroquias y los centros misionales ejercitan una acción profunda y decisiva en la dirección moral de los

espíritus en nuestros pueblos, dispersos y poco civilizados, y aun prescindiendo del aspecto religioso, son de echo estas dos instituciones la mejor fuerza auxiliar del Estado, en cuanto que garantizan el respeto al principio de autoridad, a la propiedad y a los derechos civiles y políticos.»

En coincidencia con estas autorizadas apreciaciones, la visita oficial que actualmente hallase practicando el Internuncio de las repúblicas de Costa Rica, Nicaragua, Honduras y San Salvador, monseñor Rotta, acredita y confirma la religiosidad americana que por boca del pueblo habla y se manifiesta en los homenajes que al representante pontificio se le tributan, y obtiene en las declaraciones presidenciales una insospechada vibración de fe y de piedad.

«V. E. viene a Honduras—dijo el presidente de esta república, en contestación al saludo de monseñor Rotta—como digno enviado del Santo Padre, apóstol de la paz, que ha difundido los tesoros de su benevolencia en medio de un mundo agitado y conmovido todavía, viene V. E. a laborar por el progreso de la vida religiosa de este pueblo, cooperando al mejoramiento de su vida política y social.

El pueblo de Honduras es verdaderamente católico. En tales circunstancias se facilitará el trabajo de V. E., y yo tendré viva satisfacción en contribuir al mejor éxito. En los límites que la ley me lo permite, convencido de que los sentimientos religiosos son la base más firme de la moralidad social y como V. E. acaba de decir: del verdadero progreso. Los esfuerzos, por consiguiente, de V. E., inspirados en los deseos del Padre común de la Cristiandad, a favor del bien y de la paz en Honduras, tendrán todo mi apoyo.»

Análogas manifestaciones hizo el presidente de San Salvador, luego que le fueron presentadas las credenciales que acreditan a monseñor Rotta como representante de Roma cerca de aquel Gobierno.

«Les Nouvelles Religieuses», comentando estas profusiones de fe tan valiosas y los homenajes tributados en honor del Internuncio, tan entusiastas y populares, declara que a pesar del esfuerzo del protestantismo americano, la vieja fe heredada de España no muere en los pueblos de América Central, antes prospera más y se acrecienta cada día.

Demuéstrase, además de lo dicho, con los recientes datos que trae «La Jerarquía Católica» en 1923, según la cual se han creado durante el pasado año, un Arzobispado y cuatro diócesis en Venezuela y dos en Méjico; las repúblicas de Haití y de Santo Domingo han logrado que monseñor Bebeditti, legado apostólico de Cuba y Puerto Rico, lo sea también de los referidos Estados, y no es improbable que muy pronto—dice una revista autorizada—la Legación apostólica de Cuba se eleve al rango de Nunciatura.

J. Polo Benito

REAL DECRETO

Asuntos de Marina

Se dispone el cambio de un Ministerio a otro de algunos servicios de este ramo

Publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

Artículo primero.—Las Escuelas de Náutica y todo lo que a enseñanza de la marina mercante se refiere, quedarán integradas por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima. Una Comisión presidida por el Director general de Navegación y de la que formarán parte un jefe de negociado correspondiente del Ministerio de Instrucción pública, resolverá y propondrá todo lo conveniente para que al cambiar de Ministerio estos servicios sufran la menor perturbación posible.

En el próximo presupuesto se consignarán en el correspondiente al ministerio de Marina los créditos necesarios para estos servicios y serán baja en el ministerio de Instrucción pública.

Artículo segundo.—La sanidad exterior, si bien continuará como hasta ahora, dependiendo del ministerio de la Gobernación, tendrá una comunicación más inmediata con los directores locales de navegación por cuyo conducto pasarán a los capitanes de los buques la factura de los servicios que hayan prestado.

Para facilitar las relaciones entre las autoridades sanitarias y las marítimas, el director general de Navegación y Pesca será vocal nato del Real Consejo de Sanidad y los directores locales de Navegación y Pesca, de las Juntas provinciales y locales.

Artículo tercero.—Los cónsules, aunque tienen su dependencia natural del ministerio de Estado, podrán entenderse directamente con la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, en todo lo referente a los buques mercantes, y la Dirección general se entenderá también directamente con ellos a estos efectos.

Artículo cuarto.—Todos los servicios referentes a la Marina mercante que se encuentran hoy establecidos en el ministerio de Fomento, en la Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias navales, pasan a formar parte de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima del Ministerio de Marina.

En un plazo de quince días se entregará por la Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias navales a la Dirección general de Navegación y Pesca marítima todos los expedientes en curso y archivo, bajo inventario.

La citada Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias navales, se llamará en adelante Dirección general de Minas e Industrias metalúrgicas.

Los créditos concernientes a estos servicios pasarán desde el próximo presupuesto al ministerio de Marina.

Artículo quinto.—Todo lo referente a almadrabas que se encuentra hoy en el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, volverá al ministerio de Marina y a la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, donde se integrará todo lo que a pesca marítima se refiere.

La entrega de los expedientes y de archivo se hará en el mismo plazo señalado en el artículo anterior.

Los créditos relativos a este servicio pasarán al presupuesto del ministerio de Marina.

Artículo sexto.—En los puertos y muy especialmente desde el borde de los muelles, playas y orilla del mar, hasta el límite de las aguas territoriales, la única autoridad es la del comandante o ayudante de Marina, director local de navegación y pesca marítima.

Artículo séptimo.—La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima procederá en un plazo no superior a dos meses a organizar los nuevos servicios que por este Real decreto se le asignan, coordinándolos con los antiguos, dando entrada al personal técnico civil de la marina mercante y de la pesca que sea necesario y con la mayor economía, para que, con esto y gracias a los beneficios de la centralización, los gastos ocasionados por los nuevos servicios no lleguen a la suma de las partidas hoy consignadas para ellos en diversos departamentos.

Artículo octavo.—Quedan derogadas todas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este Decreto.

Vida deportiva

Partido de foot-ball en La Puebla

En el campo del «Rapit» «F. C.» de La Puebla, cedido galantemente, celebró ayer el primer encuentro de los tres concertados entre los «teams» «Ferrovioario» de Palma, e «Iberico», de la Congregación de Binisalem, en los que se disputa magnífica copa.

Fue un partido algo duro y se desarrolló en la primera parte en un franco dominio de los del «Ferrovioario», que marcó su primer goal al poco rato de empezado el encuentro, de un magnífico e imparible «chut», debido a un pase del interior derecha, empalmado con precisión por el delantero centro; y el segundo de resultados de una «meleé» al finalizar la primera parte.

En la segunda se nota en el «Iberico» cambio de puesto, que dió por resultado dar más cohesión a la línea de ataque, la más floja a nuestro entender, y pone en peligro varias veces la meta, defendida por «Titti», que demostró ser un excelente portero. Al terminar la segunda parte se apuntan los del «Iberico» el único goal, hecho por Oliver, sencillamente magnífico.

El árbitro señor Comas, acertado. Presidieron el encuentro que una banda de música amenizó, las autoridades, demostrando de esta manera su interés por el desarrollo de los deportes, que dan salud y vigor al pueblo que los practica.

Los «teams» contendientes fueron tratados y obsequiados con mucha estima por parte del «E. C. Rapit».

Solo plácemes merece la actuación de la sociedad del «Rapit» por la organización de este encuentro.

Binisalem, 4 de Febrero.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 3 Entradas Altas Fallecidos Existencia

Table with 4 columns: Servicio de Medicina, Id. de Cirugía, Especialidades, Operaciones practicadas: Ninguna.

Palma, 4 de Febrero de 1924.—El Director, J. Sampol.

Notas de sociedad

Restablecimiento

Nos enteramos con gusto de que se halla totalmente restablecida de la dolencia que le aquejaba la distinguida señora doña Mercedes Valentí, viuda del Excmo. señor don Joaquín Aguiló.

Nombramiento

El abogado señor don José Clar Salviá ha sido nombrado Fiscal municipal del distrito de la Catedral.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Etelvina Cabrinety San Agustín de Garau.

E. P. D.

La finada era persona dotada de excelentes cualidades, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestro pésame a la afligida familia de la finada, en particular a su esposo, el profesor don Pedro J. Garau, y a su hermano político el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral.

Enfermos

Se hallan enfermos, guardando cama, el secretario de la Diputación, don Miguel Font, y su señora esposa.

También en Port Bou se halla enfermo, de algún cuidado, el Vista de Aduanas don Pedro Caldentey.

Deseamos a los enfermos pronto y total restablecimiento.

Banquete

En el «Hotel Victoria» se ha celebrado un banquete con que el Consejo de administración de la sociedad «El Hogar del Porvenir» obsequiaba a su presidente, el abogado y Jefe de Negociado de Hacienda don Manuel del Alisal, con motivo de su traslado a Barcelona.

Terminado el ágape, ofreció la comida don Jaime L. Pou, agradeciendo el señor del Alisal, en sentidas frases, el ágape.

De viaje

Ayer salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Francisco Costa, don Gabriel Esteve y familia, don Rafael Bienes y el comerciante don Enrique Fábrega.

También salieron el médico don Pedro Salviá y el inspector de Hacienda don Cristóbal Quart.

—Hoy han llegado de Barcelona, en el «Jaime I», el pintor don Antonio Ribas y señora y el comerciante don Lamberto Juncosa.

También ha llegado el Rdo. P. Alfonso Veray. Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús.

En el mismo buque han venido don José Trujillo, don Ramón Pinado, D. José Cuesta, don Jaime Bauzá, don Juan Verd, don Pedro Carrasco y don Sebastián Ordinas.

—Anteanoche salió para Barcelona, desde donde se trasladará a Valencia, para poseer un nuevo destino, el teniente de Caballería don Miguel Vidal Flexá.

En el Real Colegio de la Pureza

Ayer tarde, en el Real Colegio de la Pureza, se repitió el solemne acto literario musical celebrado el domingo con motivo de la fiesta de la Federación de exalumnas.

Las que tomaron parte en el hermoso acto fueron, como el día anterior, cuidadosamente aplaudidas.

En la representación del cuadro plástico—una alegoría de la Virgen en la Gloria— tomaron parte, como ya dijimos, los pequeños alumnos de los «Jardines de la Infancia», y durante la representación recitaron adecuadas poesías las niñas Montojo, Pascual, Ferragut, Sorá, Fontirroig, Cerdó, Rotger, Corrales y Terrasa.

Tras el mentado cuadro plástico, la señorita Moner ejecutó, admirablemente, al pia-

no la obra Patética de Beethoven, y luego se representó la hermosa zarzuela «Redimir al cautivo», en la que tomaron parte, obteniendo un gran éxito, las alumnas internas señoritas Cerdá, Seguí, Aguiló, Bisquerra y Tous.

Y se representó aún otra obra—«Santa Ursula»—, en dos actos, escrita expresamente por un P. Franciscano y siendo la música inspiradísima, del M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo. La interpretación—a cargo de las señoritas Riera, Vicens, Serra, Fiol, Andreu, Vicens (F.), Rotger y Muntaner—fue impecable.

Hubo otros números de música: las señoritas Moner y Terrasa ejecutaron a dos pianos, pulcramente, «El Profeta» de Meeybeer, y las alumnas internas cantaron, con grande ajuste, la balada gallega «Negra sombra», de Montes.

Este acto literario musical se repetirá por tercera vez mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde.

Pronósticos del tiempo

Hé aquí los que hace Sfeijcon para lo que resta de la presente primera quincena de Febrero:

El martes 5, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior y se presentará una depresión en Irlanda. Cambiará el estado meteorológico, y se registrarán lluvias en las regiones septentrionales de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 6, será más tranquila la situación general de la península, pero se señalarán bajas presiones en el Mediterráneo que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas a este mar.

El jueves 7, llegará al NO. de Francia una importante depresión oceánica. Por el influjo de ella se registrarán lluvias, particularmente desde el NO. y N. de la península al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El viernes 8, se trasladará al mar del Norte dicha depresión formando núcleos de fuerzas entre la mitad oriental de la Península y el Mediterráneo. Estos elementos producirán lluvias, principalmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos también del tercer cuadrante.

Del 9 al 10, evolucionará por Dinamarca y el Báltico la depresión, del mar del Norte y los núcleos de fuerza de la mitad oriental de la Península estarán en el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico en nuestro territorio, pero se señalarán algunas lluvias en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo y en el NE., con vientos de entre O. y N.

El lunes 11, se acercarán depresiones oceánicas al NO. de Galicia y S. de Portugal, que causarán lluvias en el O. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Se perturbará más la situación el martes 12, porque se aproximará más a nosotros la depresión del NO. de Galicia, que aumentará en intensidad y la del S. de Portugal avanzará por el mar Ibérico y Argelia. Ocasionalmente lluvias bastante generales y copiosas en muchos puntos, con vientos de diversa dirección.

Del 13 al 14, será más tranquila la situación, pero se registrarán algunas lluvias en la mitad septentrional el 13 y en el NE. y SO. el 14, debido a los núcleos de fuerzas que se acusarán en el Cantábrico, en el Mediterráneo superior y en el Saco de Cádiz.

El viernes 15, el núcleo de fuerzas del Saco de Cádiz, corriendo hacia el E., se hallará entre el mar Ibérico y Argelia. Producirá lluvias y nieves en Levante y Andalucía Oriental con vientos del tercer cuadrante.

Dos hermosas empresas

«La Filarmónica» de Palma de Mallorca

Hemos recibido lo siguiente: El sueño fructífero de «La Filarmónica» Durante meses y meses, los socios de «La Filarmónica», amantes de la música hasta el sacrificio, han esperado la respectiva de bien recordados conciertos que por iniciativa de esta Asociación se celebraron con verdadero éxito. Pero los directivos de «La Filarmónica», y, por tanto, ésta, bien para descansar de esfuerzos realizados, bien para prepararse en el descanso para grandes trabajos futuros, dormían.

«Dormían con el sueño reparador que a nada lleva sino al descanso físico? No. Dormían y soñaban, y de sus sueños, de su trabajo en el aparente abandono ha nacido esta magnífica orquesta sinfónica que en los dos conciertos que ha dado demostró muy cumplidamente que mientras «La Filarmónica» dormía en sueño eficaz los elementos que la componen trabajaban con fiero empeño.

El maestro Baratta He aquí un luchador de la música que antes de ver como declina su vida y sus facultades se resienten busca este rincón bienamado y sueña en él con la formación de una orquesta a la que entrega todos sus bríos.

Este hombre ha recorrido medio mundo al frente de orquestas perfectas; ha conocido públicos de exigencia máxima; ha gozado del calor gustoso del aplauso, y todo ello, con una viva complacencia, lo cambia en una hora por la modesta y alta labor de llevar a la perfección una orquesta que ya da sus frutos sabrosos. El maestro Baratta merece estímulo y aliento, cooperación y aplauso, por su gesto y por su labor cuyos resultados brillantes habremos de recoger los mallorquines para gozarnos, como ya lo hacemos, en las realizaciones conseguidas.

Los obstáculos tradicionales

Los inevitables obstáculos que a toda empresa de complejidad tan manifiesta como la emprendida por «La Filarmónica» y el maestro Baratta se antepone se irán salvando sin excesivos, desgastadores esfuerzos.

Y qué tiempo supone ello! Públicos son los intereses aparentemente en pugna, las diferencias de difícil conciliación, y que, para suerte de todos, con mutuos y generosos desprendimientos, hijos todos en la obra emprendida, se van resolviendo sobre la marcha, sin que ello suponga merma alguna en

los principios esenciales que el movimiento informa.

Es de desear que, penetrados todos del más alto y desinteresado anhelo, en la conciencia el bien y el mal por realizar, según la actitud adoptada, demos de lado, en beneficio de la empresa, a todo mezzquino personal interés que se opusiera, en más o en menos, al logro perfecto de los altos fines.

Los músicos

Como un imposible realizado aparece la obra de estos hombres manifestada en los dos conciertos ofrecidos. Por primera vez, valiosos elementos que vivían y se dañaban dispersos, reunidos bajo la dirección de un maestro de reconocida solvencia artística, aparecen y lucen con su luz verdadera, mostrando su capacidad y su posibilidad, el tesoro escondido, el poder semioculto, que es necesario, absolutamente necesario, para bien de todos, siga mostrándose en homogeneidad perfecta, en haz apretado, para de ese modo ofrecerse sin pérdida ninguna, al contrario, con mutuo beneficio, a los amantes de la música.

Todo lo que es preciso para un maravilloso comenzar lo tienen estos músicos que aplaudimos: preparación profunda, sensibilidad y entusiasmo artístico, disciplina, modestia, fe en el porvenir de la empresa iniciada... El tiempo y el entusiasmo en torno hará el resto esperado.

El público

De antiguo la opinión musical tiene en Palma raíces profundas; pero abandonos, discontinuidad en los ofrecimientos artísticos, le han dado, acaso, un retraimiento que, por fortuna, parece ya salvado.

En los dos conciertos ofrecidos por la flamante Orquesta Sinfónica, el público ha mostrado bien claramente su atención, su entusiasmo renacido, y cálido por el movimiento hacia él dirigido, ofreciendo de manera evidente su apoyo decidido a la recién nacida, y ya de andar seguro, entidad musical, que bajo los auspicios de «La Filarmónica» en «horas de veinticuatro» ha dado muestra de maravillosa potencialidad.

El margen de confianza

¿Quiere decir que esté ya todo el camino malo andado? No. An tenemos que hacer mutuos esfuerzos, esfuerzos que muy sumariamente queremos reseñar aquí:

El primer esfuerzo, de pago inmediato, corresponde a los músicos, entregándose por entero, con entusiasmo y desinterés, a su labor; el segundo, al maestro Baratta, pidiéndole de lo mejor de sí mismo a la obra iniciada; el tercero, a «La Filarmónica», pidiéndole todo su esfuerzo, moral y reconocido, para llevar a buen puerto al barco en pleno mar; el cuarto, a los que de uno u otro modo pueden obstaculizar o apoyar a la empresa, y el quinto, el más necesario sin duda, corresponde al público, el cual debe dar «un margen de confianza» a los elementos que intervienen en el intento sin regatearle su apoyo.

Diez conciertos con público entusiasta y sin máximas exigencias, diez conciertos como un margen de confianza, y la «Orquesta Sinfónica» de Palma de Mallorca sea una realidad de duración indefinida. Ayudemos nosotros, público, de este modo eficaz, y tengamos la seguridad de que recogeremos, como en la parábola evangélica, ciento por uno en nuestra siembra lanzada sobre la tierra bien labrada.

Por un grupo de asistentes.

El Ultimo

Noticias militares

Destinos.—En Infantería: Sargentos, Atanasio Robellada Verdú, de la Penitenciaría Militar de Mahón, al regimiento Palma 61; Salvador Rosselló Adrover, del regimiento de Palma 61, al de San Fernando II; Antonio Porcel Fernández, del regimiento Mahón 65, al de Inca 62; Juan Riera Febier, del regimiento Palma 61, al de San Fernando núm 11; Guillermo Gayá Nicolau, del regimiento Inca 62, al de África 68; Juan Reñés Gual, del regimiento Inca 62, al de África 68.

Los Archiducos de Austria

Hoy los Archiducos de Austria-Toscana Leopoldo Salvador y María Antonia han realizado, invitados por el señor Conde de Ayamans, una excursión al santuario de Lluch.

Comerán en aquel pintoresco sitio.

Días atrás, el señor don Pedro Morell obsequió con un te, en su mansión de la calle de la Portella, a Sus Altezas los Archiducos.

Mañana, por la noche, embarcarán para Barcelona los Archiducos austriacos, que han quedado encantados de su excursión por Mallorca.

En la Casa de la Villa

Visita

Visitó ayer al señor Alcalde el Ingeniero don Ramón Trías, que le anunció la próxima celebración de una conferencia, para desarrollar este tema: «Divulgación científica de extinción de plagas del campo.»

Hallazgo

En el fieltro de la plaza de San Antonio se halla depositado un cajón de huevos que fué encontrado abandonado. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Devolución de visita

Ayer el señor Alcalde estuvo a bordo del crucero inglés «Thunderer», devolviendo la visita al Comandante del barco.

Del mar

Ayer salió para Barcelona el vapor «Mallorca».

Para Ibiza y escalas salió ayer el vapor «Balear».

Ayer llegaron los pailebotas «Sor» y «Capdepera», procedentes de Valencia y Tarragona, respectivamente.

De Barcelona llegaron los pailebotas «Jaime» y «Estela».

LA SEÑORA DOÑA Etelvina Cabrinety San Agustín DE GARAU FALLECIÓ AYER A LAS 10 DE LA NOCHE Después de haber recibido los Últimos Sacramentos y la Bendición Hipóstolica Q. E. P. D.

El mejor de los Purgantes THE CHAMBARD El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO

Hoy ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona. También ha llegado el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre. Mañana es esperado el vapor correo de Alicante. Para Cabrera debe salir mañana el «Ciudad de Palma».

En la Audiencia La vista de ayer Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del partido de Inca contra A. P. A. y A. T. C., acusados del delito de lesiones graves. Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto don Jerónimo Massanet Sampol, y defendió al procesado el letrado don Jaime Snaú. Prestaron declaración los procesados y gran número de testigos. Luego fué suspendida la vista, para reanudarla esta mañana.

Tres desgracias Accidente automovilista Ayer se registró un accidente automovilista en las inmediaciones de la barriada de Pont d'Inca. Regresaban de Inca, en un auto de alquiler, a más del «chauffeur», el Juez de primera instancia e instrucción del partido de Inca, don José Estena, y el oficial letrado del Ayuntamiento de Palma, don Pedro Andreu. Al hallarse en dicho suburbio, el auto chocó, violentamente, contra un carro de transporte. Los que iban en el auto fueron lanzados del coche; el señor Entena sufrió heridas en la nariz y en la cabeza, con desgarre del cuero cabelludo, y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo; el señor Andreu recibió una herida en la nariz y erosiones en la cara y en otras partes del cuerpo, y el chófer sufrió también heridas y contusiones. El automóvil quedó totalmente destruido. Los heridos fueron enseguida convenientemente auxiliados y conducidos a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde se les curó de primera intención. Luego se les trasladó a sus domicilios. Resultó igualmente con erosiones en el cuerpo y sufrió, además, fuerte conmoción el conductor del carro contra el cual chocó el auto, llamado Matías Juan, de unos 56 años de edad. Herido por la explosión de un barreno Otra sensible desgracia se registró ayer, por la mañana. Esta ocurrió en la barriada de Son Suñerret, en el Ensanche, en una casa en construcción. Se hallaban allí ocupados en la construcción de una cisterna dos operarios: Jaime Serra, de 40 años de edad, y Antonio Escarrer, de 54. Este último, poco antes de retirarse para comer, prendió fuego a la mecha de un barreno, explotando éste y destruyendo la cara al desgraciado Serra. El herido fué curado de primera intención, por el médico señor Pizá, en la casa de socorro del Ayuntamiento. Más tarde, y en grave estado, fué conducido al Hospital. Caída de un albañil Ayer, estando trabajando en unas obras de albañilería, tuvo la desgracia de caer desde un andamio el obrero Juan Llinás, de 39 años de edad. Trasladado a la casa de socorro del Ayuntamiento, fué allí asistido de primera intención por el médico señor Rotger, quien le apreció la fractura del fémur derecho, en el tercio inferior, y diferentes contusiones. El herido fué luego conducido a su domicilio.

Boletín religioso MANANA Santos.—S. Tito, ob. y cfr. y Sta. Dorocea, vg. m. Cuarenta Horas.— Concluyen en Santa Cruz en honra del Sto. Cristo y de

Ntra. Sñora de los Dolores. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro; al anochecer, Rosario, conclusión del solemne Triduo con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B., procesión, Te Deum y reserva de S. D. M. Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino en Sta. Cruz. Pago de haberes Queda abierto en las oficinas de la habilitación de los maestros de Baleares el pago de los haberes de enero y tercer trimestre de material de las escuelas diurnas, Galera, 25 principal. Asociación de señoras de la Cruz Roja de Palma Mañana miércoles día 6, a las 11, se dirá en la Real capilla de la Almudaina una misa en sufragio de la asociada la Excmo. señora doña Amanda Coronas de Challier (q. e. p. d.) Se invita desde estas columnas a todas las señoras asociadas y demás personas que deseen asistir. Servicios de la Benemérita La guardia civil del puesto de Santa María ha denunciado a un individuo presuntamente autor de haber maltratado de obra a otro, y la del de Puigpuent de haber denunciado a una mujer presunta autora de la sustracción de varias aves de corral. Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Práx. ventosas de la GRIPPE y enfermedades etc. tagiosas. Frasco 3 ptas.

DOS REALES Es lo que cuestan los nuevos frasquitos de sugestiva presentación que contienen Colonia y Quina Flores del Campo y que son de gran utilidad para viaje y para fricciones personales. Última creación de Florealia. TALLERES VICTONI Tienen el gusto de participar, que en vista del éxito del dormitorio de pesetas 1.550 y a petición de numerosas familias; se compromete a hacer UN COMEDOR A PRECIO MODICO muy moderno y bien acabado. Este comedor estará expuesto en breve, en su tienda de exposición de muebles, Calle Platería, núm 1, y a su tiempo ya se hará conocer su precio. Como por el dormitorio no se podrán admitir más de 10 encargos. Sociedad general de tranvías eléctricos interurbanos El Consejo de Administración ha señalado el día 9 del próximo Febrero a las 16 30 para la celebración de la Junta General ordinaria conforme a lo preceptuado por los artículos 11 y 12 de los Estatutos. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad. —Avenida de Ant.º Maura núm 15.— y recoger su papeleta de asistencia con 24 horas de anticipación a la señalada para la Junta. Palma 30 de Enero de 1924.—El Presidente, José Socias.—El Vocal Secretario, Miguel Ramón Pons. Banco de Sóller Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 25 ptas. por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas. Sóller, 23 de Enero de 1924.—El Director Gerente, Amador Canals.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Nuestros aviadores vuelan sobre el pico de Teide

Madrid, 5 (1'00)

Lo que cuentan los aviadores Santa Cruz de Tenerife.—Esta mañana, el hidro Dornier, tripulado por el comandante Delgado, el comandante Franco, el fotógrafo Alonso y un mecánico, se elevó hasta cuatro mil metros de altura, volando sobre el pico de Teide.

Al regresar, los atrevidos aviadores fueron aclamados por la multitud. Cuentan que se emocionaron al pasar a quince metros sobre el cráter del volcán de donde salían emanaciones sulfurosas. Añaden que la travesía fué peligrosa. El agua de los radiadores se congeló, funcionando los motores muy deficientemente.

Misión patriótica a Puerto Rico

Madrid, 5 (1'40)

Un autógrafo del Rey El próximo día 15 marchará para Puerto Rico una Misión patriótica, del Cabildo de Cavadonga.

Desde Puerto Rico, se dirigirá la Misión a saludar las colonias hispano-americanas. El viaje durará cuatro meses.

Durante éste, el Magistral y el Doctoral del Cabildo darán conferencias sobre Cavadonga, excitando a los ciudadanos a que contribuyan al engrandecimiento del Santuario.

La Misión se lleva un autógrafo del Monarca saludando a los hispano-americanos.

La Bolsa

Madrid, 5 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'35
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'50
Amortizable 4 por 100.	98'75
Banco de España.	556'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	56'55
Libras.	35'70
Exterior.	84'60
Marcos.	0'00
Liras.	35'09
Dólares.	7'78
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

La fiesta de los somatenes en Madrid

Madrid 5 (1'00)

Cinco mil somatenistas

El domingo, por la mañana, como estaba anunciado, se celebró la bendición y entrega de la bandera al somatén de Madrid.

El acto se celebró en la plaza de la Armería, en Palacio. Asistieron más de cinco mil somatenistas.

La Familia Real

Al pie del balcón principal de Palacio, se colocó el altar, y a la izquierda se puso una tribuna que ocupó la Familia Real. Además de los Reyes, estaba en la tribuna la Infanta Isabel.

También estaban el Marqués de Estella, el general Mayendía y otras personalidades.

Revista de los somatenes.—Bendición de la bandera

El Rey revistó los somatenes, y después el Patriarca de las Indias bendijo la bandera.

Entrega de la bandera.—Discursos de Dabán y de Primo de Rivera

Fué padrino de la bandera el señor Marqués de Comillas, quien, en el momento de la bendición, se destacó, fusil al hombro, de entre las filas, como un simple somatenista.

Entregada la enseña al general Dabán, Comandante general de los somatenes de Madrid, éste pronunció un discurso en el cual dijo que se complacía en aceptar la bandera, que los somatenistas defenderán, si necesario fuera, a costa de la vida.

Luego vitoreó a España, al Rey y al Somatén.

Después pronunció un vibrante discurso el Marqués de Estella.

Saludó en los reunidos al somatén de Cataluña, verdadero origen, dijo, de los demás somatenes de España.

Ensalzó el espíritu de ciudadanía y de respeto a la ley, que son esenciales a los somatenistas.

Se congratuló del patronato de la Virgen de Montserrat, pues, dijo, como las antiguas milicias, los somatenes imploran las bendiciones del Cielo y las bendiciones de la Iglesia.

El discurso del Presidente causó excelente impresión entre los somatenistas.

Desfile de los somatenistas

Después, los cinco mil somatenistas desfilaron, en columna de a cuatro, ante la tribuna regia, vitoreando a los soberanos.

La esplendidez del día contribuyó a que la fiesta resultara brillante.

Firma regia

Madrid, 5 (1'00)

Ayer el Rey firmó, entre otros, los siguientes decretos:

De la Presidencia

Uno, disponiendo no sea necesaria la autorización del Parlamento para procesar a los senadores electivos y diputados, mientras dure la actual anomalía constitucional del Estado.

Otro, aplicando el decreto de 22 de Enero último a las viudas y huérfanos de los funcionarios de la administración colonial que perciben sus haberes del presupuesto de África occidental.

De Gobernación

Uno, creando la Secretaría general de Comunicaciones, y nombrando para dicho cargo al teniente coronel de ingenieros don Luis Castañón Cruzada.

De Guerra

Uno, ascendiendo al general de brigada don Carlos Salazar y al coronel de Estado Mayor don Hidalgo Martínez.

Otra firma

Además de los precedentes decretos, el Rey firmó otros, de los Ministerios de Justicia, Fomento y Trabajo, que carecen de interés general.

Notas deportivas

Madrid, 5 (1'40)

Un combate de boxeo

Anuncio de Barcelona que en el combate de boxeo celebrado el domingo en aquella ciudad, para disputarse el Campeonato de Europa, y que fué presenciado por más de 50.000 personas, después de reñidísima lucha venció el belga Piet Hobin al español Ricardo Alix.

Un partido de fútbol que acaba con tumultos

En el campo de fútbol del «Madrid», y con motivo del partido de Campeonato entre el «Racing» y el «Unión», en que ganó el «Racing», se promovieron tumultos.

Los jugadores se pegaron.

Al finalizar el partido, un grupo del público agredió al capitán del «Racing», Caballero, que resultó herido de un botellazo.

Se ha elegido sustituto de Lenin

Madrid, 5 (1'40)

Ha sido nombrado Ricoff Alexis. Moscú.—Ha sido elegido Presidente del Consejo de Comisarios del pueblo, en sustitución de Lenin, Ricoff Alexis.

Cuenta éste 45 años de edad. Es abogado, y vivía, de joven, de traducir obras de idiomas extranjeros, en cuyo trabajo laboraba con Lenin.

Desempeñaba actualmente el cargo de Comisario del Interior, y se encargó de nacionalizar la industria rusa.

Incompatibilidades

De Magistrados, Jueces y Fiscales

Madrid, 4 (16'00)

Publicó la «Gaceta» un decreto dictando normas para el ejercicio de cargos de las carreras judicial y fiscal.

El decreto tiende a enaltecer y a hacer independiente el prestigio de dichos cargos.

Los cargos de magistrado, juez o fiscal serán absolutamente incompatibles con los de cualquier otra jurisdicción o con los del Estado, las Cortes, de la casa real, de la provincia o del municipio.

Tampoco podrán los magistrados, jueces o fiscales, excepto los jueces y fiscales municipales ejercer el cargo en territorio donde posean ellos o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, bienes o ejerzan industria o donde posean acciones o participaciones en empresas.

Lo mismo ocurrirá donde sus parientes tengan empleos en Diputaciones, Ayuntamientos o sociedades o donde lleven ocho años de residencia excepto en Madrid y Barcelona.

En todos los casos mencionados se procederá al traslado.

Fallecimiento de Wilson

Madrid 5 (1'40)

La causa de la muerte

Washington.—A las once de la mañana de ayer, falleció en esta capital el expresidente de la República norteamericana señor Wilson.

Este murió rodeado de su esposa, hija y del almirante Craison.

La muerte le ha motivado el agotamiento orgánico, por trastornos digestivos.

Pésame

Washington.—Al poco rato de ocurrido el fallecimiento, envió un pésame a las familias del finado el actual Presidente de la República.

También se recibieron telegramas de pésame de todos los Jefes de Estado y de multitud de personajes.

Los últimos momentos de Wilson

Washington.—El expresidente Wilson ha fallecido sin haber recobrado el conocimiento.

Los últimos momentos del ex presidente fueron de absoluta tranquilidad, por lo que, en opinión de todos los que le rodeaban, ha muerto sin sufrir.

La señora Wilson estaba a la cabecera de la cama desde hacía varias horas.

El pueblo de Washington

Washington.—En el momento de exhalar el último suspiro el expresidente Wilson, centenares de personas de todas las clases sociales estaban arrodilladas delante de su residencia, rezando por él.

Telegrama de Mac-Donald

Londres.—Cuando supo, Mac-Donald la noticia de la muerte del ex presidente Wilson dirigió el siguiente mensaje telegráfico al gobierno norteamericano:

«Me causa profunda aflicción la noticia de la muerte del expresidente Wilson y estoy seguro de que toda la nación británica compartirá mi duelo.»

Wilson tuvo una bella vida consagrada al bienestar de Europa y a la seguridad del mundo. Nos ha abandonado antes de que su obra quede realizada, pero no será vana.»

La enfermedad

Londres.—Según las opiniones de los médicos, Wilson ha muerto a causa de una crisis de uremia, de la cual solo una operación quirúrgica hubiera podido salvarle, pero ésta no era posible por el estado de debilidad del enfermo.

Sensación en todo el mundo

París.—La noticia de la muerte de Wilson ha circulado rápidamente, causando honda emoción.

Dicen de Washington que de todas partes del mundo llegan allí mensajes de pésame.

El humorismo de Wilson

Londres.—Noticias de Washington dicen que el expresidente Wilson ha mantenido hasta los últimos momentos, no solamente su conocimiento, sino también su proverbial buen humor.

Pocas horas antes de morir al ver acercarse al médico de cabecera acompañado de otros médicos, llamados a consulta, le dijo: «¿No sabe usted, doctor, que demasiados cocineros se echan a perder la salsa?»

Durante sus últimos momentos Wilson, aunque conservaba el conocimiento, solo pudo contestar con monosílabos a las preguntas que se le hacían.

Asuntos de Baleares

Madrid, 5 (1'00)

Destinos

El Rey ha firmado un decreto destinando al mando de la Comandancia de artillería de Mallorca al coronel don Guillermo Camacho.

También ha firmado otro decreto destinando al coronel de la guardia civil don Antonio Juliá para el mando de la Subinspección del 21 tercio.

La actuación del Directorio

Madrid, 5 (1'00)

A firmar el Estatuto de Tángier

En la Presidencia se nos facilitó ayer la siguiente nota:

«Esta noche salen para París los plenipotenciarios que han de firmar, en nombre de España, con carácter definitivo, el estatuto de Tángier, convenido en principio el 18 de Diciembre último, y suspendido, a petición del Gobierno español, para recabar una favorable interpretación de determinados artículos, así como el aumento de ciertas funciones e intervenciones no consignadas en el proyecto.»

Las modificaciones se refieren a las facultades de los cónsules de España para expulsar a los «indeseables» y a la intervención de funcionarios españoles que valoricen las mercancías de nuestro país, así como intervengan en la fijación del régimen en el uso de manantiales que provean de aguas a Ceuta y Melilla.

«Prácticamente—dice la nota—el nuevo régimen ofrecerá mayores garantías que el de capitulaciones y además es necesario mantener la cordialidad de relaciones con Francia e Inglaterra.»

Hablando con Estella

A las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Nos dijo a los periodistas que en la reunión del Directorio, se ocupaban en el nombramiento de nuevo Director general de Seguridad, cuyo nombre llevaba en la cartera.

Añadió que dentro cuatro o cinco días, llegará a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru, con el cual el Directorio cambiará impresiones sobre los asuntos de aquella zona.

Despachando

En seguida, el Presidente despachó con el Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y con el encargado accidental del Ministerio de Marina.

Madrid, 5 (5'30)

Las interpretaciones del decreto de alquileres

En la reunión celebrada anoche por el Directorio, se estudiaron las diversas interpretaciones que se dan al decreto sobre alquileres y su prórroga, armonizando los distintos criterios.

En breve, el Directorio fijará el suyo, en una disposición que dictará.

Nombramientos

En la propia reunión, también se hicieron los nombramientos de los nuevos Subsecretarios de Marina y Director general de Seguridad, reservándose los nombres hasta que los conozca el Rey.

Los agentes de comercio

La Federación nacional de Colegios de agentes de comercio y representantes ha visitado al Directorio, entregándole las conclusiones acordadas en su reciente asamblea.

La nueva oficina de Marruecos

La «Gaceta» publicará hoy una Real orden referente al personal que ha de integrar la nueva oficina de Marruecos, el cual se compondrá de funcionarios especializados.

Estarán retribuidos, además del sueldo, con una gratificación especial, según el grado y categoría.

Estas gratificaciones se graduarán del modo siguiente:

El Director de la oficina, hasta reunir 20 mil pesetas. Los jefes de las secciones primera y segunda, hasta 15 mil. El jefe del Ejército adscrito a la Secretaría, hasta 10 mil. Y los funcionarios de la carrera consu-

lar, ingenieros civiles y cuerpo de contabilidad hasta 12 mil pesetas.

Noticias varias

Madrid, 5 (1'00)

Una querrela

Dicen de Málaga que el Fiscal de aquella Audiencia ha presentado una querrela contra un Juez municipal que desempeñó intencionalmente el Juzgado de primera instancia.

Petición de indulto

El abogado don Francisco Rubio ha visitado al Secretario del Directorio, para pedirle el indulto de Enrique Giménez, condenado a 18 años de reclusión y al cual nos referimos en días anteriores.

Cumplimentando al Rey

Ayer cumplimentó al Rey el general Riquelme.

También pasó a cumplimentar a S. M., el Conde de la Viñaza, nombrado Embajador cerca del Vaticano.

Madrid, 5 (1'40)

Reparto de premios

Ayer, por la mañana, tuvo lugar el reparto de premios del concurso abierto por la Academia de Medicina.

Presidió el acto el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido.

Hablaron algunos doctores y la señorita Díaz Rabañeza.

El general Martínez Anido resumió los discursos y distribuyó los diplomas.

Revisión de una causa

Mañana, miércoles, el Consejo Supremo de Guerra y Marina verá la causa fallada en Melilla, contra el capitán de Ingenieros señor Valcárcel por no conformarse aquel Comandante general con la pena impuesta—de un año—, por estimar que no había delito.

Será ponente el general Arraiz.

Actuará de defensor un hermano del procesado, que es también capitán de Ingenieros.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entierro de la madre de Casanella

Esta tarde se efectuó el entierro de Mercedes Luch, madre de Casanella, uno de los autores del asesinato de Dato.

Multas por uso del distintivo de los «Pomells».—Otra multa.—Más multas

Han sido multadas en 50 pesetas cada una de las seis familias que ayer acudieron a la iglesia de los Capuchinos, sita en la calle Baja de San Pedro, llevando a sus hijos con la caperuza y demás distintivos de los «Pomells de Juventut».

Además ha sido multado en 500 pesetas el Padre Superior de los Capuchinos.

Asimismo han sido multados en 500 pesetas el cura párroco y el farmacéutico de Moncada por haber presidido la cabalgata llamada de «Los Tres Toms» yendo las caballerías que tiraban de la carroza enjaezadas con banderas catalanas.

La rabia

El Ayuntamiento ha hecho público que en el Laboratorio municipal se hallan en tratamiento antirrábico unas 500 personas, por cuyo motivo ruega que no se entorpezcan los servicios de detención de perros vagabundos.

Telegrama del Rey

En contestación al telegrama de salutación que el presidente de la Mancomunidad envió al Rey, el señor Sala ha recibido otro de S. M. agradeciendo los sentimientos de lealtad y de adhesión y enviándole su entusiasta enhorabuena.

Boxeo

En los centros deportivos es objeto de acaloradas discusiones el resultado del match de boxeo entre el challenger catalán Ricardo Alís y el belga Priet Hobin, campeón de Europa.

La lucha fué muy interesante, resultando vencedor Alís aunque por pocos puntos.

En su consecuencia Hobin conserva el campeonato de Europa, que se disputa ban.

Flotilla de destroyers ingleses

El próximo jueves, llegará, procedente de Cartagena, una flotilla de seis destroyers ingleses, de la división del Atlántico, con un buque taller.

Permanecerán aquí hasta el día catorce.

En obsequio a los marinos ingleses se organizan algunos partidos de fútbol.

Patou Gari

Barcelona, 4 de Febrero.

Ayuntamiento de Palma de Mallorca

EDICTO

Registro Fiscal

Cumpliendo un acuerdo municipal, pongo en conocimiento del público, que, en la Secretaría del Ayuntamiento que presido, durante las horas de oficina y hasta las doce del día 13 del corriente mes, se admitirán proposiciones escritas, para realizar los trabajos del Registro Fiscal de Edificios y Solares de esta ciudad, que deberán quedar terminados el día 30 del mes de Septiembre del año en curso.

Palma, 1.º Febrero de 1924.—El Alcalde, Francisco Salas.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que, desde el día 5 del próximo mes de Febrero, todos los días laborables se satisfará en estas oficinas el dividendo activo complementario correspondiente al ejercicio del año 1923, y la anotación en las Acciones de la liberación de un dividendo pasivo del 15 p. 8.

Palma 29 Enero de 1924.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Vicente Puerto.

Importantísimo

Por 850 pesetas en Palma de Mallorca, y 925 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil

Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, de profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennasar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 8 de Febrero.

Lo mejor para el campo

son las Lámparas Belgas a Petróleo Mucha luz. Poco gasto. Fácil manejo. Coste módico

ANDRES BUADES

Plaza de Cort—Palma

Muchacho

Para botones, que sepa leer y escribir, se necesita en el Real Club de Regatas.



Preparase Vd. mismo su agua mineral...

Para obtener instantáneamente un agua mineral litinada, ligeramente gaseosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos:

Lithinés del Dr. Gustin. Esta agua mineral, deliciosa, preserva a los sanos y cura a los enfermos de Reumatismos, Gota, Artritis...

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. Pr. 1.50

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria. BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

ARANDÉLAS DE GOMA

Para Lámparas.—Para Lavabos.—Para Gaseosas.—Para Barreros.—Para Jaras de Leche.—Para Autoclaves.—Para Máquinas de Cocer.—Para Porcelanas.—Para Waters.—Para todas las Industrias.—Para botes de conservas con Patente n.º 33133 para Uniones de Tuberías de Vapor.—De agua Gas y pilas Eléctricas. Fabricamos arandelas y juntas de todas clases formas y medidas.

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma. Junto a Telégrafos. (FABRICA DE GOMAS)

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por la tanta de los sellos de dichos manantiales que...

En esquelas mortuorias (funerarias) de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios. Calle de Santa Catalina, 10 - Palma

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc

A cada frasco acompaña un folio ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Hedort, Belgique (Francia)

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO.



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

Vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Febrero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Febrero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 6 de Febrero, de Vigo el 7 de Lisboa el 8 y de Cádiz el 9, de Cartagena el 8, de Valencia el 10 y de Barcelona el 11, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Vapor Monserrat saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor Alicante saldrá el 15 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a raso.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

VD. TIRA CINCO DUROS

en cualquier fruslería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es una revista ilustrada con pliegos que pueda hacerse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pída hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Precios de suscripción (Pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; América 50



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado el Elixir CALLOL o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá el provecho. Pruebe!



DE BUERTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Pérdida

De un reloj pu'era de oro, con cinta negra desde calle Arco de la Merced a San Felipe Nerí. Se gratificará su devolución. Arco de la Merced, núm. 19, 1.º

Nodriz

Para niño de 6 meses para criar en casa de los padres. Razón Centro de Anuncios,

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE Josep Puncernau Viladot ULTIMA SEMANA

Gran baratura por fin de temporada

SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero.

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir

Espec. alidad en Pañería y Lanería

SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos. NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125

No confundirse (Cerca la Plaza del Olivar) El próximo día 11 Febrero venta de todos los reales de la temporada.

Linea Píñillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA Saldrá de Barcelona el día de el vapor

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Millet e Hijos, Marina, 62, Palma



Casa WERNER

Pianos :: Autopianos

Pianos eléctricos para BAR

ROLLO

Pianos para alquilar

Unión, 6--PALMA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1.25 pts. tu. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.